PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

215

Departamento de Economía

Decreto Nº. 27.776.- 47

"POR EL CUAL SE DESIGNA REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE ECONOMIA ANTE LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE GANADERIA, A REALIZARSE EN BUENOS AIRES, AL DIRECTOR DE GANADERIA, DR. DON ARSENIO VASCONSELLOS".-

---

Form. A-2

ASUNCION, 4 de Agosto de 1948.-

Nº. 1894.-

VISTA : la nota D.A.E.y C.nº 347, de fecha 27 de Julio ppdo., dirigida al Ministerio de Economía por el de Relaciones Exteriores y Culto, transmitiendo la invitación hecha por el Ministerio de Agricultura de la Nación Argentina para la Exposición Internacional de Ganadería, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires el próximo 14 de Agosto del presente año; exposición a la cual asistirán los funcionarios que en sus respectivos países desempeñen tareas similares a las del Director de Ganadería del mencionado Ministerio Argentino; y

CONSIDERANDO : Que la asistencia a dicho certámen será de suma importancia, ya que, aprovechándose la concurrencia de representantes de numerosos países, las autoridades argentinas estiman que sería oportuno tratar de organizar la lucha internacional contra la fiebre aftosa;

Por tanto,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Desígnase al Director de Ganadería, Dr. Arsenio Vasconsellos, representante del Ministerio de Economía ante la Exposición Internacional de Ganadería, a realizarse el próximo 14 de Agosto en la ciudad de Buenos Aires.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

P/